

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva.

c) Fecha y hora: A las 9 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Véase Anexo núm. 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Véase Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 23 de octubre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo. (PD. 4824/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Jaén.

Dirección: C/ Fuente del Serbo, 3, Edificio Mirador; C.P.: 23071.

Tfno.: 953 012 400.

Fax: 953 012 508.

2. Objeto de los contratos.

a) Título: Aprovechamiento cinegético completo en montes de la C.A.A.

b) Número de expediente: Ver Anexo núm. 1.

c) Denominación de monte o coto, superficie y término municipal: Ver Anexo núm. 1.

d) Plazo de ejecución: 4 temporadas (2007/2008 hasta 2010/2011).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto mínimo de licitación: Ver Anexo núm. 2.

5. Garantías. Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 9,00 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidad de ingreso: Ingreso de la cantidad correspondiente a la primera temporada antes de la formalización del contrato. Los ingresos por las restantes temporadas se efectuarán antes del 1 de mayo del respectivo ejercicio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 25 de octubre de 2007.- La Delegada (P.D. Orden 23.6.04), Amparo Ramírez Espinosa.

#### ANEXO NÚM. 1

Nº Expte.	Denominación monte o coto	Término municipal	Sup. (has.)	Tipo de Aprovech.	Categoría
6/2007/23/CONC-P	ALBERQUILLAS, CERRO PRIETO, BARRANCO MONASTERIO, SOLANA DEL CONVENTO	CAMPILLO DE ARENAS Y LOS CÁRCHES	2.515	CAZA	4ª
7/2007/23/CONC-P	ARRANCAPECHOS	SANTIAGO-PONTONES Y SEGURA DE LA SIERRA	1.569	CAZA	4ª
8/2007/23/CONC-P	CALAR DEL MUNDO Y POYATOS DE LAS COLLEJAS	SILES	433	CAZA	5ª
9/2007/23/CONC-P	EL CENTENILLO (Menor)	BAÑOS DE LA ENCINA	250	CAZA	3ª
10/2007/23/CONC-P	CERRO BUCENTAINA Y PUNTAL DE LA AJEDREA	SILES	1.114	CAZA	4ª
11/2007/23/CONC-P	COTO LOS VIUDOS	QUESADA	388	CAZA	5ª
12/2007/23/CONC-P	COTOS DE LA VILLA I y II	SEGURA DE LA SIERRA	765	CAZA	5ª
13/2007/23/CONC-P	LA MONTESINA	VALDEPEÑAS DE JAÉN	734	CAZA	4ª
14/2007/23/CONC-P	NAVALEYEGUA Y PITILLOS	VALDEPEÑAS DE JAÉN	1.075	CAZA	3ª
15/2007/23/CONC-P	PEÑALTA, CUESTA DEL REY Y PICORZO	ORCERA	1.431	CAZA	5ª
16/2007/23/CONC-P	RIO MADERA, GRUPO DE MONTES	SEGURA DE LA SIERRA Y ORCERA	2.211	CAZA	4ª

ANEXO NÚM. 2

PRESUPUESTO MÍNIMO POR HECTÁREA SEGÚN CATEGORÍA DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS

Categoría 1.<sup>a</sup> 13,11 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 2.<sup>a</sup> 8,72 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 3.<sup>a</sup> 3,76 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 4.<sup>a</sup> 2,76 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 5.<sup>a</sup> 1,59 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 6.<sup>a</sup> 1,20 euros/ha/año (IVA incluido)